

Solicita ampliación de plazo.

Superintendencia del Medio Ambiente

Juan Guillermo Flores Sandoval, ya individualizado, en representación de Cencosud Retail S.A., RUT 81.201.000 – K, ambos domiciliados en Av. Kennedy N°9001, Piso 4, Las Condes, en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol F – 002 – 2023**, a Ud. respetuosamente digo:

De acuerdo con lo ordenado en el Resuelvo N°2 de la Resolución Exenta N°3/Rol F – 002 – 2023, de 6 de octubre de 2023 y notificada el 10 de octubre de 2023, mi representada debe actualizar el programa de cumplimiento presentado incorporando los antecedentes solicitados, cuestión que no es posible cumplir a cabalidad dentro del plazo de 5 días hábiles otorgado.

Por ello, y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N°19.880, solicito a Ud. que decrete la ampliación del referido plazo por 3 días hábiles adicionales. En todo caso, le informo además que esta solicitud no afecta derechos de terceros.

POR TANTO,

A UD. PIDO: Se sirva acceder a la ampliación solicitada.



“CENCOSUD RETAIL S.A.”

Juan Guillermo Flores Sandoval

C.I. N°7.014.499-9